

INFORME DE EMERGENCIA N.º 315 - 28/2/2024 / COEN-INDECI / 23:20 HORAS

(Informe N.º 1)

HUAICO EN EL DISTRITO DE PARARCA – AYACUCHO

1. HECHOS:

Fecha y hora de la ocurrencia	Descripción
20/01/2024 15:52 horas	Debido a las lluvias intensas se produjo un huayco que causó daños materiales (viviendas, locales públicos, infraestructura de transporte e infraestructura de riego) y daños a sectores diversos (producción agrícola) en los sectores Pararca – Aulla y Pararca - Antamarca, distrito de Pararca, provincia de Paucar del Sara Sara.

2. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	SINPAD
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PARARCA	PARARCA – AULLA Y PARARCA - ANTAMARCA, DISTRITO DE PARARCA	187717



Nota: El distrito de Pararca se encuentra declarado en Estado de Emergencia mediante el DS N° 005-2024-PCM vigente hasta el 30 de marzo de 2024.

Distribución: A los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local).
Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
 Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima – Perú.
 Tel. +511 224-1685 • www.indeci.gob.pe



COENPeru



CENTRO SOCIAL PARARCA
 JOSE EFRAIN MONTOYA HUAMAN
 PRESIDENTE C.S.P

Scanné avec CamScanner



INDECI
DEFENSA CIVIL, PARA LA VIDA

COEN
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

3. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

3.1 Reporte de daños

Actualizado al 28 de febrero de 2024, a las 23:20 horas

UBICACIÓN	VIDA Y SALUD (PERSONA)	DAÑOS MATERIALES				
		VIVIENDA	LOCALES PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		
	AFECTADA	AFECTADA	LOCAL COMUNAL AFECTADO	CAMINO RURAL AFECTADO (m)	PUENTE PEATONAL AFECTADO	PUENTE VAHICULAR AFECTADO
DPTO. AYACUCHO						
PROV. PAUCAR DEL SARA SARA						
DIST. PARARCA	47	27	1	12045	1	2

UBICACIÓN	DAÑOS MATERIALES				DAÑOS A SECTORES DIVERSOS	
	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO				PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (*)	
	CANAL DE RIEGO DESTRUIDO (m)	CANAL DE RIEGO AFECTADO (m)	BOCATOMA DESTRUIDO	BOCATOMA AFECTADO	GANADERIA AFECTADA	CULTIVO AFECTADO (ha)
DPTO. AYACUCHO						
PROV. PAUCAR DEL SARA SARA						
DIST. PARARCA	1583	3059	2	2	5	10.8

Nota: - Daños reportados en el SINPAD.

- La afectación del camino rural es en 12 tramos y el canal de regadío en 58 tramos.

Fuente: REPORTE COMPLEMENTARIO N° 19/28-02-2024/COER-AYACUCHO.

3.2 Información contextual

- El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho, informó que:
 - Al momento no se registran daños a la vida y la salud de las personas.
 - El tránsito vehicular se encuentra habilitado.

4. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

4.1 Acciones programadas y/o ejecutadas

Actualizado al 28 de febrero de 2024

Entidad Ejecutora/Otros	Fecha		Acciones	Fuente
	Inicio	Fin		
MD Pararca	20/1/24	21/1/24	EDAN	RC N° 19/ 28-02-2024 COER-AYACUCHO
	20/1/24	8/2/24	Limpieza del camino rural afectado	RC N° 19/ 28-02-2024 COER-AYACUCHO
	20/1/24	15/2/24	Limpieza del canal de regadío y bocatomas	RC N° 19/ 28-02-2024 COER-AYACUCHO
	20/1/24	26/1/24	Limpieza de viviendas	RC N° 19/ 28-02-2024 COER-AYACUCHO

CENTRO SOCIAL PARARCA

 JOSE EFRAIN MONTOYA HUAMAN
 PRESIDENTE C.S.P



INDECI
INSTITUTO NACIONAL
DE EMERGENCIAS

COEN
COMITÉ NACIONAL
DE EMERGENCIAS

ANEXO 2

VISTAS FOTOGRÁFICAS

28 FEB 2024



Trabajos de limpieza y habilitación de la vía de comunicación afectada en el distrito de Pararca

20 ENE 2024



Vía de comunicación afectada en el distrito de Pararca

CENTRO SOCIAL PARARCA
.....
JOSÉ EFRAIN MONTOYA HUAMAN
PRESIDENTE C.S.P.

Distribución: A los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local).

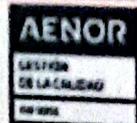
Centro de Operaciones de Emergencia Nacional

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima - Perú.

Tel. +511 224-1885 • www.indeci.gob.pe



COEN/Peru



REPORTE COMPLEMENTARIO N.º 2140 - 3/3/2024 / COEN - INDECI / 00:30 HORAS
(Reporte N.º 1)

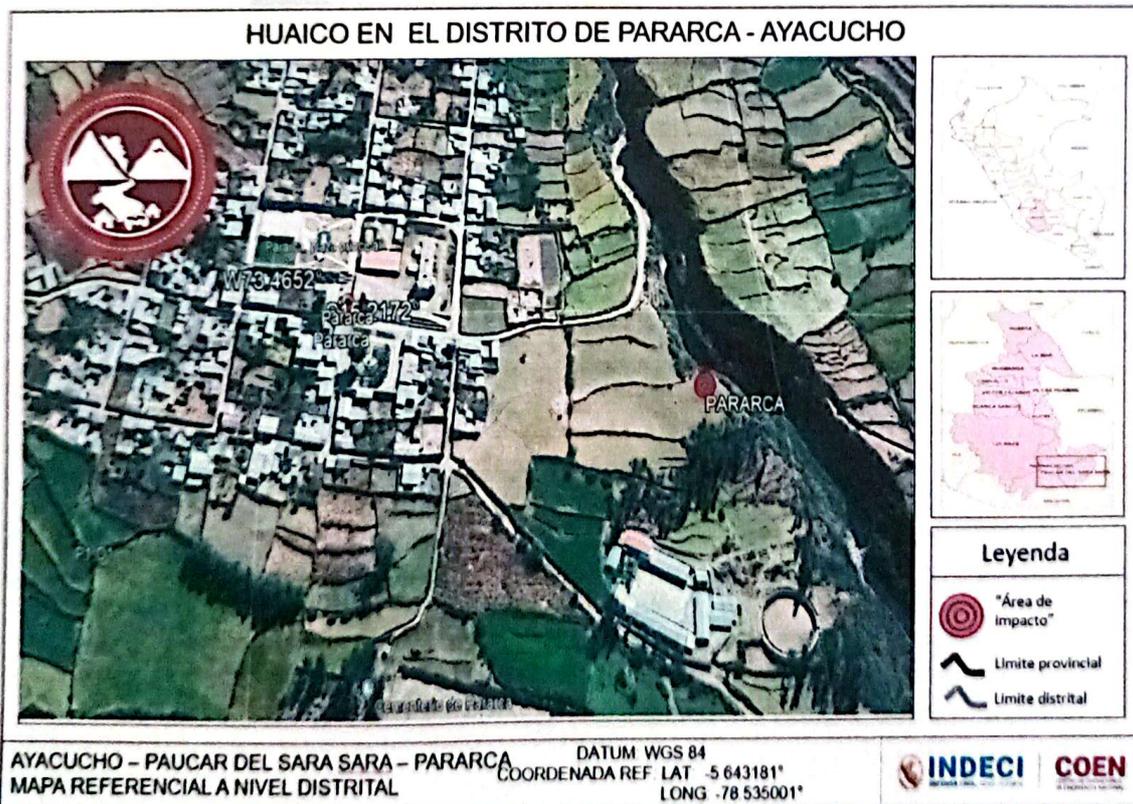
HUAICO EN EL DISTRITO DE PARARCA – AYACUCHO

1. HECHOS:

Fecha y hora de la ocurrencia	Descripción
2/3/2024 15:00 horas	A consecuencia de las lluvias intensas en la zona se registraron huaicos, causando daños materiales (viviendas), daños a infraestructura de transporte y a medios de vida (producción agrícola), en las localidades de Aulla y Pararca.

2. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PARARCA	AULLA
			PARARCA



CENTRO SOCIAL PARARCA
JOSE EFRAIN MONTOYA HUAMAN
PRFSIDENTE C.S.P

Distribución: A los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local).
Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
 Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima – Perú.
 Tel. +511 224-16245 • www.indeci.gob.pe



INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

COEN
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS NACIONALES

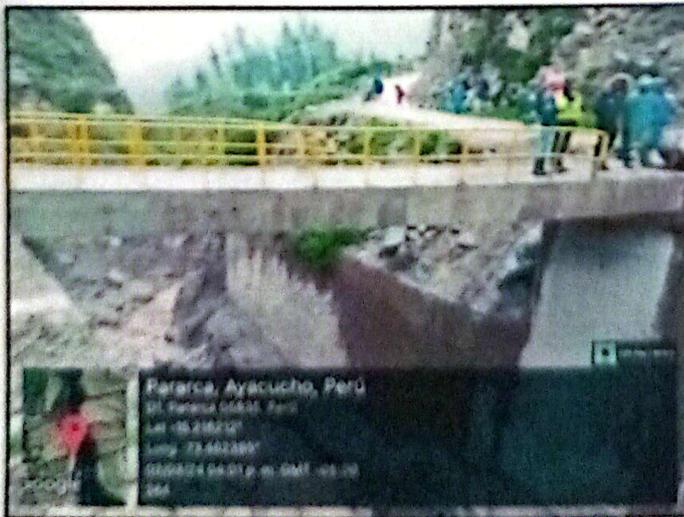
ANEXO

VISTAS FOTOGRÁFICAS

2 MAR 2024



Huaico en el distrito de Pararca.





CENTRO SOCIAL
Pararca

Asociación civil registrada en la P.E. 02295172-SUNARP/Lima
RUC 20131004207, fundado el 14 de agosto de 1943
Representativa en Lima del Distrito de Santa Cruz de Pararca
Prov. de Paucar del Sara Sara - Región Ayacucho, Sede Social:
Jr. Mariscal Ramón Castilla N°798 - San Miguel - Lima.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CENTRO SOCIAL PARARCA

I.- Breve Reseña Histórica

El Centro Social Pararca C.S.P., Institución Matriz y representativa de las Instituciones del Distrito de Pararca en Lima, fue fundada el día 14 de Agosto de 1943 como necesidad histórica de aglutinar a sus hijos con fines y objetivos propios; es así que nuestros hermanos mayores como: **Don PEDRO CHAVEZ AMPUERO, CELESTINO LLAMAS GOYZUETA, REGULO CANALES MONTOYA, IGNACIO PALACIOS, VICTOR ESPINOZA, DIONISIO PRADO, TEOBALDO CANALES, MEDARDO MONTOYA, JAVIER FLORES, HILDA PALACIOS, JOSEFA MONTOYA, DONATO GOYZUETA, MANUEL GUARDIA MAYORGA, IRENE MONTOYA, PRUDENCIA MONTOYA, CARMEN MORALES y OTROS**, la ven surgir un 14 de agosto como una entidad conformada por personas naturales; reconoció jurídicamente. Pararca tenía ya representación y vigencia en la capital de nuestra patria, para promover el trabajo y apoyar el desarrollo integral de nuestro hasta ese entonces olvidado distrito.

Han pasado largos años, sucediéndose directivas como las presidencias del señor **CELESTINO LLAMAS, Dr. AMERICO MAYORGA CANALES, Dr. SEGISBERTO MAYORGA CANALES, Sr. URBANO HUAMAN, Dr. HECTOR MONTOYA NEYRA, Sr. DANIEL GOYZUETA ARANGO, Sr. BELTRAN RAMOS, Dr. JAIME ZAMBRANO MAYORGA, Sr. HECTOR MAYORGA MONTOYA, Sr. PEDRO VIZCARDI GOYZUETA, Sr. GREGORIO LLAMAS DIAZ, Dr. GUSTAVO TORRES PALACIOS, Dr. JOSE EFRAIN MONTOYA HUAMAN, Lic. NAPOLEON REYES MONTOYA, Sra. VILMA CANALES MONTOYA, Sr. FEDERICO ARCE.**

1.- Fines y Principios

El Centro Social Pararca tiene por fines realizar actividades culturales y sociales, actividades que se encuentran en pro de la cultura, el deporte y el acercamiento

CENTRO SOCIAL PARARCA
JOSE EFRAIN MONTOYA HUAMAN
PRF. SIDENTE C.S.P.



CENTRO SOCIAL
Pararca

Asociación civil registrada en la P.E. 02295172-SUNARPA Lima
RUC: 20131004207, fundado el 14 de agosto de 1943
Representativa en Lima del Distrito de Santa Cruz de Pararca
Prov. de Paucar del Sara Sara - Región Ayacucho, Sede Social:
Jr. Mariscal Ramón Castilla N° 798 - San Miguel - Lima

2. ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE NUESTRO COMPLEJO DEPORTIVO SOCIAL,

Esta ha sido otra de nuestras aspiraciones que fueron formuladas en nuestro plan de trabajo inicial al asumir nuestros cargos, pero que igualmente por las mismas razones de las múltiples ocupaciones y tareas realizadas no se ha podido avanzar, y si además tenemos en cuenta que el actual local con que contamos es sujeto de mucha restricción por parte de los vecinos quejosos y del Consejo Distrital de San Miguel, donde ya no nos permiten realizar actividades sociales ni tampoco desarrollar nuestras festividades religiosas y deportivas, por lo que se hace imperiosa contar con un local más amplio y apropiado y en un lugar donde no ocasione quejas del vecindario, es que por tales razones se hace imperiosa la adquisición de nuestro nuevo local, tarea que igualmente queda pendiente a fin de que el nuevo Consejo Directivo asuma la ejecución de esta tarea, independientemente del programa que se haya fijado, y pensamos que con la unión de todos los pararquinos, paisanos, amigos y simpatizantes sí estamos en capacidad de adquirir nuestro nuevo local.

CONCLUSIONES

Como conclusión final puedo sostener, que lo que me ha animado a escribir estas memorias es trazar el camino por el cual se debe encausar a nuestra institución para lograr el progreso y el desarrollo, tanto de las personas como de nuestro pueblo. He pensado que tanto esfuerzo y dedicación desarrollado durante este largo período no puede quedar en el aire, desperdiciándose esta experiencia que la hemos compartido, y que con éstas líneas pienso que debe servir como una enseñanza y un ejemplo para las nuevas generaciones venideras, quienes en un acto de emulación positiva logren superar las obras y los objetivos que ya se han alcanzado, ya que siempre habrá una obra y una tarea pendiente que realizar a favor de nuestra institución y a favor de nuestro pueblo, y la mejor conclusión que se puede llegar es que los jóvenes puedan hacer carne de estas experiencias.

Jose G. Montoya Huaman
JMS - 23 272 973
PRESIDENTE C.S.P.
CENTRO SOCIAL PARARCA
JOSE EFRAIN MONTAYA HUAMAN
PRESIDENTE C.S.P.